

## PRESENTACIÓN

Y llegamos con estas páginas, y la actividad que exhiben, al año de gracia de dos mil, sexto de este anuario y décimo quinto de la institución de esta Fundación. Daremos cuenta en esta sección preliminar, como hemos venido haciendo desde la primera de las apariciones de estos *Anales*, de algunas de nuestras actividades más salientes, al tiempo que presentaremos —conforme con la rúbrica que las preside— las distintas contribuciones que los integran.

No ha sido para nuestra Fundación especialmente fructífero este año desde el punto de vista editorial. Las exigencias de programación a medio plazo de las actividades culturales producen estas desigualdades de algunos años en que se recoge y de otros en que se siembra. De estos ha sido el que acaba de terminar y corresponde al volumen presente. Porque, en cuanto a la recolección, estrictamente tenemos tan sólo, aunque la empresa —lo saben de sobra nuestros fieles lectores— es magna, el tercero de los volúmenes de las *Narraciones históricas* de Francisco de Castellví. La edición de esta obra —lo decimos una vez más por si falta hiciere—, capital para el esclarecimiento de la historia moderna del Principado de Cataluña, desde el que luego se pueda rectificar su deriva contemporánea, está suponiendo un esfuerzo ingente para unos medios bien menguados como de los que disponemos. Pero lo emprendimos, y pacientemente lo venimos ejecutando con paso firme, aun no en excésos veloz, sabedores de la trascendencia de la empresa. Con la aparición, en el 2001, del volumen cuarto y último, que incorporará además los diversos índices necesarios para su consulta, se multiplicará la eficacia de la distribución de la obra, al disponerse en su integridad. También permitirá redoblar los esfuerzos publicitarios, para lo que se organizarán (D. m.) presentaciones en Barcelona y en Madrid, que ya están siendo proyectadas.

Pero, a lo anterior, debe sumarse la dedicación cuidadosa para la promoción de obras de interés para nuestros fines, que emprendemos en régimen de co-edición o de colaboración. En este sentido, apareció finalmente, por los tipos de Encuentro, el *Proceso contradictorio a la Inquisición española*, de Jean Dumont, nuestro viejo y querido amigo, hispanista francés tan en nuestro

corazón, que vivió tantos años entre las casas blancas de Vejer de la Frontera y los legajos del Archivo de Indias. Apologeta de los más distinguidos de la segunda mitad de nuestro siglo, que ha delgado tantos tópicos de los que deforman el rostro de nuestra historia católica y generosa, e historiador de raza cuyos saberes se asientan además sobre firmes —y, lo que es más importante, verdaderos— principios de filosofía, teología y política. Este último libro, reedición *aggiornada* y ampliada de uno viejo de veinte años y de difusión amistosa, animada por el secretario de nuestro patronato, Miguel Ayuso, que conocía su existencia, supone una digna continuación de una cadena por momentos más larga y fuerte, a cuyos tres últimos eslabones tenemos el honor de haber contribuido, mediante el impulso de su versión castellana, emprendida siempre por Encuentro. Hoy, cuando Jean Dumont sufre cruel enfermedad cerca de Versalles, donde tenía su otra residencia, ésta en su tierra francesa, le rendimos afectuoso homenaje desde estas páginas que bien sabemos siente como suyas.

Pero también hemos tenido parte, cierto que sólo respecto a la distribución, en relación con la magna obra de Estanislao Cantero sobre el concepto de derecho en la doctrina española posterior a la guerra de España. El libro, de 792 páginas cumplidas, que ha sido puesto a disposición de los estudiosos por la Fundación Matritense del Notariado, destaca —conforme reza el subtítulo— la originalidad en el seno de la doctrina jurídica hispana de Juan Vallet de Goytisolo. Se trata de un libro que habrá de convertirse en referencia inexcusable de cualquier investigación que pretenda profundizar el discurrir de nuestro derecho a lo largo de la mayor parte de este siglo. Por la riqueza de la información, por el rigor de la presentación y por la agudeza del tratamiento estamos ante una obra verdaderamente miliar, de las que no se hacen en nuestro tiempo indigente.

Con el aliento de nuestra Fundación, aunque emprendido en exclusiva por una valerosa casa editorial napolitana, continúa la traducción italiana del *Nápoles hispánico* de Francisco Elías de Tejada. Aunque ya en el número anterior hablamos de la aparición del primero de los tomos, de los cinco de que consta, así como de la desafortunada rúbrica (*Napoli spagnola*), pues español e hispánico no son sinónimos en el lenguaje del erudito cuyo nombre llevamos con orgullo, los responsables de Controcorrente han decidido centrarse en las traducción a la espera de una aparición simultánea de la obra completa, además con el título original. El gran Silvio Vitale, cultor máximo de la historiografía napolitana de cuño tradicional, amigo entrañable, así como Gabriele Fergola y el insustituible Maurizio de Giovinne, también bien querido en esta casa, continúan en esta tarea de piedad napolitana que compartimos de todo corazón y que no podemos sino agradecer por tantos títulos.

Como apostilla de este primer capítulo del curso que se ha cerrado, y trazando el enlace con el recién abierto, debe dejarse nota del proyecto, bien avanzado, de una colección "Prudentia iuris", editada por una bien importan-

te editorial jurídica y dirigida por nuestra Fundación. Colección de cortos pero acerados textos, de aparición periódica, confiamos en que algunos originales ya preparados de Francesco Gentile, Miguel Ayuso, Alvaro d'Ors o Danilo Castellano puedan en breve ser albergados por el seno acogedor de un proyecto con signo. Igualmente se han iniciado los trabajos, a partir de una laboriosa y acribiosa recopilación de María Dolores Sánchez Inche, secretaria de la Fundación, y con dirección del profesor Miguel Ayuso, que han de desembarcar a medio plazo, si el Señor bendice nuestra labor, en la edición de la obra completa de Francisco Elías de Tejada, según un diseño orgánico y global que se ejecutará por partes sin seguir necesariamente ese orden de aparición, al modo como por ejemplo el profesor Ellis Sandoz viene haciendo desde hace un decenio primero en la Louisiana State University y más recientemente en la University of Missouri con *The Collected Works of Eric Voegelin*.

Y una nota menor, aunque grata, para cerrar el bloque. El número 39 de la revista *La legitimité*, aparecido como «Quatrième Cahier de l'Association des Amis de Guy Augé», y que recoge las actas del Coloquio Universitario celebrado el día 13 de marzo de 1999 a propósito de *L'idée de Croisade*, reproduce traducido al francés el *in memoriam* redactado por nuestro amigo Miguel Ayuso de Guy Augé y que apareció en el primer volumen de estos *Anales*. Es una gran satisfacción estrechar los lazos con este valeroso y talentado equipo intelectual en el que encontramos, entre otros, a los profesores Brancourt, Rousseau y Claude Polin.

\* \* \*

Pero nuestra actividad no es sólo editorial, sino de animación intelectual y apostólica según los principios del pensamiento tradicional hispánico. Así, en este sentido, son varias las noticias que deben reseñarse. En primer término, los avatares del III Premio Elías de Tejada, que convoca, dota y falla la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en virtud de acuerdo suscrito en su día con nuestra Fundación. Si con el primero, sobre la obra de Antonio de Capmany, el filólogo, historiador y jurista y político dieciochesco, obtuvimos gran alegría, pues fue obtenido por Francisco José Fernández de la Cigüña y Estanislao Cantero, grandes amigos de largos años; y si el segundo, sobre el antimaquivelismo degollado del jesuita francocomtés Claudio Clemente, por contra, fue declarado desierto, no obstante haberse presentado originales, con el consiguiente disgusto; en la última edición, sobre los antecedentes e influencias del proyecto constitucional de los Comuneros, hemos vuelto a tener la satisfacción de que lo haya ganado un buen amigo, el joven y brillante letrado del Consejo de Estado y profesor de la Universidad de Comillas José Joaquín Jerez. La composición del jurado, integrado por los académicos Gonzalo Fernández de la Mora, Juan Velarde Fuertes y Carmelo Lissón Tolosana, es suficientemente expresiva como siempre del valor del premio. En

los primeros meses del año ya iniciado cuando aparezcan estas páginas, datadas antes de expirar el anterior, se hará entrega del mismo en un solemne acto académico en la docta Corporación. Para la siguiente edición ha comenzado a apuntarse la idea de que se dedique a la figura de Narcís Feliú de la Penya. Dios dirá y procuraremos contárselo.

Sigue pendiente la presentación lusitana de *La tradición portuguesa*, que confiamos pueda tener lugar también en los primeros meses del año entrante. Tanto la Academia Portuguesa de la Historia, por medio de presidente, el profesor Joaquim Verissimo Serrão, buen amigo de nuestros trabajos, como diversas universidades lisboetas, portefñas o conimbricenses, a través de nuestros también amigos los profesores Bigotte Chorão, Ferreira da Cunha y Marques Bessa, e incluso distintas fundaciones culturales de la mano de Jaime Nogueira Pinto, nos han ofrecido su auxilio, y se trata sólo de combinar los proyectos para que lleguen a buen puerto, a orillas del Atlántico, donde contamos también —de siempre— con el apoyo de Joaquim Cymbron.

En cambio, lo que sí continúa renovándose es el grupo de trabajo en derecho natural hispánico puesto en marcha en Córdoba, en 1998, gracias al patronazgo de CajaSur, en colaboración con la universidad cordobesa, instituciones locales y regionales y nuestra fundación, en las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, de gran éxito, y cuyas actas esperamos hayan aparecido al momento en que el lector tenga estas páginas entre sus manos. La inmensa labor de traducción de las más de quince ponencias que no estaban en castellano y la compleja composición de cerca de treinta textos que suman alrededor de ochocientas páginas, explica esta demora de dos años en ver la luz. Pero a lo que íbamos es a la iniciativa del profesor Félix-Adolfo Lamas, de la Universidad Católica Argentina, que se lucró del magisterio del profesor Elías de Tejada y que ponente destacado en la mencionada reunión de Córdoba, quien auxiliado por el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina de Santa María de los Buenos Aires, el profesor Eduardo Ventura, por segundo año consecutivo ha organizado —en el seno del programa de doctorado— unas jornadas en que han sido ponentes un grupo de profesores procedentes todos de la reunión cordobesa tantas veces mentada. El año pasado, como ya dejamos nota, fue sobre el papel de los principios en la ciencia jurídica como ciencia práctica, contando como relatores con los profesores Ayuso, Bastit, Dip, Gentile y Widow. Este, sobre el lenguaje y las ciencias prácticas, han vuelto los mencionados, añadiéndose además Béneton y Pagallo, también presentes en Córdoba. En el número de agosto, septiembre y octubre de la revista *Verbo* puede encontrarse una amplia crónica de los resultados de la reunión, bien fecunda y que promete tener continuidad.

Antes, pues las jornadas bonaerenses se celebran en septiembre, el profesor Ayuso, invitado por diversas instituciones culturales chilenas, realizó durante el

mes de agosto una gira de conferencias e impartió diversos cursos, aprovechando sus múltiples relaciones para difundir los trabajos de nuestra fundación, que va siendo conocida y reconocida en el mundo hispánico de la otra orilla del charco. En concreto, debe destacarse una reunión organizada por el gran historiador del derecho, profesor Bernardino Bravo Lira, sobre la debilidad del constitucionalismo hispanoamericano como prueba de las deficiencias del modelo político de la modernidad, en la que también intervino, además de Miguel Ayuso, el profesor Mario Verdugo, miembro actual del Tribunal Constitucional chileno. Igualmente animó diversas reuniones en torno de nuestro secretario, contando para ello con sus discípulos, el prestigioso administrativo Eduardo Soto Kloss, decano académico de la Universidad Santo Tomás.

También antes, en el mes de marzo, se desarrollaron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba las anuales jornadas del Seminario Francisco Elías de Tejada. Este año se ocuparon «de la unidad nacional a la Unión Europea» y fueron los ponentes los profesores Vladimiro Lamsdorff-Galagane, Jesús Neira, Andrés Gamba, José María Alsina, Dalmacio Negro Pavón, Juan Vallet de Goytisolo, José Zafra Valverde, Gonzalo Fernández de la Mora y Miguel Ayuso. Así pues, junto a los habituales de los últimos años, algunas incorporaciones nuevas, que contribuyeron a aumentar el provecho de la convivencia amistosa e intelectual. El profesor Medina, vicedecano de la Facultad y titular de Filosofía del Derecho, y las doctorandas Lourdes Rodríguez Reinares y Marta Albert, así como el profesor Porras del Corral, discípulo que fue de Elías de Tejada y también del área de Filosofía del Derecho de la Facultad, contribuyeron decisivamente al éxito de la reunión, que fue coordinada intelectualmente por Miguel Ayuso. En el número de marzo-abril de *Verbo* puede hallarse igualmente una extensa crónica de esta cita anual que va cuajando en frutos de elevada calidad.

Debe señalarse, aunque sea en una línea, la conferencia pronunciada por Miguel Ayuso en el inicio de la andadura de la Fundación Cultural Navarra Leyre. En el mes de mayo y en la capital del viejo Reyno evocó el secretario del patronato de nuestra fundación «las lecciones políticas de la historia de Navarra», en la línea trazada en su día por el profesor Elías de Tejada en un texto bien conocido. Entre los amigos presentes se hallaban el notario y foralista Javier Nagore, el capitán Carlos Etayo, el historiador José Fermín Garralda, el canónigo benemérito José Ignacio Dallo y el profesor Alvaro d'Ors. Este último, que ese día cumplía ochenta y cinco años, puso la nota simpática al abrir el coloquio señalando que el orador podía ser considerado como uno de los centros neurálgicos de la red tradicionalista mundial, en buena medida a partir de la Fundación Francisco Elías de Tejada. No puede sino complacernos un tal reconocimiento por quien es, a no dudarlo, una de las cimas del pensamiento tradicional hispánico en la segunda mitad del presente siglo que acaba de terminar.

Finalmente, en el pasado mes de septiembre, se desarrollaba en el municipio de Modugno, ciudad hoy unida a Bari sin solución de continuidad, un congreso de estudios sobre «Il Sud e la Hispanidad», congregados al llamamiento del *Centro Tradizione e Comunità* y del *Centro di Ricerca e Documentazione Storica*, con la colaboración de múltiples instituciones como el Sindicato Libre de Escritores Italianos, el Centro Italiano de Estudios Compostelanos o la Fundación Francisco Elías de Tejada. El alma de la reunión fue el conocido escritor y siempre activo animador cultural Pino Tosca, amigo de Elías de Tejada, secretario que fue de la «Filippo II» italiana y autor de un interesante y discutido ensayo titulado *Il cammino della tradizione*. Fueron ponentes los profesores y publicistas Ayuso, Caucci, Di Giovine, Gambini, Andrés Gamba, Nisticò, Tosca y Vitale. A la clausura del Congreso se procedió a la entrega, por parte de la concejal de cultura del Ayuntamiento de Modugno, Stella Sanseverino, de los anuales Premio «Giglio del Sud», que este año recayeron, entre otros, en el director de cine Pascuale Squitieri y los profesores Miguel Ayuso y Paolo Caucci von Sauken. Una vez más, quien quiera mayores noticias deberá acudir a la revista *Verbo*, en concreto a su número de agosto-septiembre-octubre.

Pero todavía, antes de pasar a reseñar los trabajos que componen este volumen de los *Anales*, debe darse cuenta de dos noticias que tocan el radio de nuestro interés. Se trata de dos premios convocados por dos fundaciones con las que tenemos estrechos vínculos de amistad. La Fondazione Gentile, de Venecia, convoca un premio sobre «Humanismo y técnica», dotado con diez millones de liras, precisamente al cumplirse los diez años de la muerte del profesor Marino Gentile, que en su juventud dedicó un ensayo precisamente a ese argumento que, hoy, sus descendientes, piadosos y también cultivadores de la filosofía, han elegido para el primer premio de la recién constituida fundación. Al tiempo que la Fundación Canaria Mapfre Guarnarteme convoca otro premio de ensayo, que lleva el nombre de quien fue nuestro amigo Gabriel de Armas, de tema libre, pero relacionado con aspectos del pensamiento cristiano relevantes en el mundo hispánico presente, y dotado con quinientas mil pesetas. En el jurado de este último están el presidente y el secretario de nuestra fundación. Quienes estuvieran interesados en ampliar la información respecto de ambos premios pueden dirigirse a nosotros.

\* \* \*

Abre el volumen un estudio del profesor Michel Bastit sobre la «diversidad» del viejo derecho romano frente a la uniformización actual, a través del examen de la Instituta de Gayo. Publicado hace más de veinte años en los prestigiosos *Archives de Philosophie du Droit*, lo estampamos ahora en lengua castellana, traducido por la profesora Patricia Bastidas, de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, con algunas adiciones del autor para esta versión. Es

un honor incorporar a la nómina de los colaboradores de esta publicación a un jurista de la finura del profesor Bastit, uno de los discípulos más significados del desaparecido Michel Villey, que colaboró con nosotros en las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural y lo ha seguido haciendo con los seminarios antes aludidos de la Universidad Católica Argentina. A continuación, Emilio Eiranova, director del Instituto Español de Derecho Comparado, ofrece un cotejo entre Aristóteles y Kant a propósito de las relaciones entre «hecho» y «derecho».

Sigue un estudio del profesor Pietro Giuseppe Grasso, igualmente querido colaborador de nuestras actividades, sobre las ideas constitucionales de Antonio Rosmini. Es el texto de las palabras pronunciadas por el ilustre iuspublicista de Pavía en un acto celebrado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, de la que es miembro honorario, con motivo de cumplirse el bicentenario del nacimiento del roveretano, y en el que —con presidencia de Juan Vallet de Goytisolo, que a la sazón lo era de la corporación— intervino también el profesor Miguel Ayuso. Controvertido siempre el pensamiento de Rosmini, el texto que ponemos a disposición de nuestros autores es una notable contribución para su esclarecimiento en lo que hace al ámbito político-jurídico.

Nuestro presidente, Juan Vallet de Goytisolo, aborda en su extensa contribución, que abre el bloque temático donde derecho y política se abrazan, la textura del tejido social, aporte bien interesante inserto en su gigantesca obra de metodología jurídica, que se dirige hacia su culminación tras la aparición del primer volumen, de los dos que ha de comprender, de la *Metodología de la ciencia explicativa y expositiva del derecho*, recientemente presentado con un brillante acto en el Colegio Notarial de Madrid, en que intervinieron los profesores y académicos Francesco Gentile, José Antonio Escudero y Antonio Rodríguez Adrados. A continuación, tenemos el gusto de estampar la presentación y las conclusiones de la tesis que su autora, la profesora Alicia Caffera, defendió para la colación del grado de doctor en la Universidad Católica Argentina, bajo la dirección de nuestro buen amigo el Dr. Mariano Castañeira, y que lleva por título "Los Coloquios de 1524 como pacto político fundacional de Méjico y de Hispanoamérica y su vigencia hasta la actualidad: Anáhuac, 1524-Chiapas, 1994". Algunas de las dificultades que puede presentar la tesis sostenida por la autora deben aclararse precisamente a la luz de lo que sobre el pactismo escribe Juan Vallet de Goytisolo en la contribución inmediatamente precedente, que sigue la línea trazada a propósito del argumento durante muchos años.

Sigue un interesante estudio del profesor Juan Fernando Segovia, de la Universidad de Mendoza, de gran interés sobre las transformaciones ideológicas a lo largo del siglo XX. Segovia, uno de los iuspublicistas argentinos más sólidos, y que acaba de ser nombrado director del Instituto Argentino de

Estudios Constitucionales y Políticos, es la primera vez que se asoma a estas páginas, que estamos seguro frecuentará desde ahora. Pues en el diseño de proyectos relativos a la historia política hispanoamericana que estamos realizando ha de desempeñar un papel bien relevante.

Un último bloque, en lo que a los estudios se refiere, viene integrado por las contribuciones de los profesores Mariolina Spadaro, Bernardino Montejano y Elena Calderón, así como por un original relato de Rubén Calderón Bouchet. Spadaro, historiadora del derecho y profesora de la Universidad de Nápoles, se ocupa del *Nápoles hispánico* de Francisco Elías de Tejada. Son las palabras pronunciadas en la presentación del libro *Napoli e le Spagne*, de la que dimos cuenta en el volumen anterior, y contienen una inteligente panorámica de la obra. Montejano, de los amigos argentinos más constantes y generosos, nos da su visión del libro del padre Leonardo Castellani, *Camperas*. Con este ensayo seguimos cultivando la veta casticista criolla, que durante los tres últimos volúmenes nos aseguró la firma del maestro que es Rubén Calderón Bouchet —que este año nos ha hecho llegar una fábula irónica, con la que se cierra la sección—, y que Montejano también domina insuperablemente. Puede que presente alguna dificultad terminológica su lectura para el hispano de esta orilla, pero vale la pena afrontarlo por la riqueza del pensamiento de Castellani y la inteligencia de la presentación de Montejano, iusfilósofo de vastos saberes y amplio aliento. Finalmente, la profesora Calderón de Cuervo, de la que en el número pasado ya publicamos un ensayo sobre la *Cristiada* de Diego de Hojeda, torna ahora con unas páginas de asunto literario también: los *discorsi* de Tasso en el seno de las poéticas del siglo de oro hispano.

Las notas se reducen en esta ocasión a dos evocaciones necrológicas. La primera, de Vicente Marrero, por la pluma de Miguel Ayuso, seguida de sendas piezas polémicas de Elías de Tejada, de quien Marrero fue amigo, aunque confrontaran sus criterios en más de una ocasión. La segunda, también firmada por el secretario del patronato, del profesor Giancarlo Giurovich, de la Universidad de Udine, participante en las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural y amigo queridísimo.

Finalmente, dos noticias bibliográficas, relativas a los últimos libros de Juan Vallet de Goytisolo y Miguel Ayuso, de los que nos informan, respectivamente, el académico Antonio Rodríguez Adrados y nuestro amigo Juan Cayón. Valgan sólo para conservar una sección que deseamos reforzar desde hace años sin que por el momento hayamos dado con la fórmula. Y Cristo con todos.